

PRIMAVERA , 24 de Noviembre de 2017

Vistos:
) Lo dispuesto en el Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2)Lo dispuesto en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; 3) El Decreto Municipal N°001/Sección A que dispone la apertura del Presupuesto Municipal año 2017; 4) La Ley 19.886 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios

Decreto

Páguese a: ADM. DE ESTACIONES DE SERVICIOS SERCO LTDA. Rut 79689550-0
La Cantidad de 32,360 TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS
Correspondiente a: PÁGUESE ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES PARA MAQUINARIA DE CORTE DE PASTO, TODO ESTO PARA LA MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES Y PLAZOLETAS DE LA COMUNA. .

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	5349580	16/10/2017	32,360

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-002-000-000	PARA MAQUINARIAS, EQUIPOS DE PRODUCCION, FRACCION		32,360
532-03-00-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	32,360	
Totales		32,360	32,360

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		32,360
215-22-03-002-000-000	PARA MAQUINARIAS, EQUIPOS DE PRODUCCION, FRACCION	32,360	
Totales		32,360	32,360



CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIO MUNICIPAL



BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
ALCALDE



GABRIEL DE LA GUARDA MALDONADO
DIRECTOR DE CONTROL



CHRISTIAN SANTANA BARRIA
DAF

FECHA DE PAGO DE DE



Harold Zamora J.